



# Registro de Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Gerena

## Videovigilancia Control Tráfico

<b>Actividad</b>	Videovigilancia Control Tráfico
<b>Entidad responsable</b>	Ayuntamiento de Gerena
<b>Delegado/a de protección de datos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección: Plaza de la Constitución, 1, 41860 Gerena (Sevilla)</li><li>• Correo electrónico: dpd@gerena.es</li><li>• Teléfono: 955782002</li></ul>
<b>Área funcional</b>	(no definido)
<b>Finalidad del tratamiento</b>	Instalación y uso de videocámaras y de cualquier otro medio de captación y reproducción de imágenes para el control, regulación, vigilancia y disciplina del tráfico. Gestión de movilidad para la ordenación del tráfico de vehículos y personas.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Artículo 6.1.e) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
<b>Origen del tratamiento</b>	el interesado
<b>Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento</b>	La Ciudadanía
<b>Datos personales requeridos para el tratamiento</b>	Carácter identificativo: Imagen; Matrícula del vehículo
<b>Cesiones previstas</b>	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Órganos judiciales.
<b>Transferencias internacionales</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos
<b>Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos</b>	Las imágenes se conservarán por un plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de su recogida, sin perjuicio de conservarse bloqueadas a disposición de las autoridades públicas competentes, en caso de haber captado hechos ilícitos o irregulares.
<b>Medidas de seguridad técnicas y organizativas</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
<b>Ejercicio de derechos</b>	El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales: <ul style="list-style-type: none"><li>• Delegada de Protección de Datos del Ayuntamiento de Gerena. Plaza de la Constitución, 1, 41860 Gerena (Sevilla) Teléfono 955 782 002.</li><li>• <a href="#">Sede electrónica del Ayuntamiento de Gerena.</a></li><li>• <a href="#">Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.</a></li></ul>